

**CÓRDOBA**

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

## PROPONEN REVISAR EL GRADO DE PROTECCIÓN DE LOS EDIFICIOS

G.C. 23/04/2013

El PP de Puente Genil llevará al pleno de abril la "elaboración de oficio de un informe por parte de los servicios técnicos municipales" del área de Urbanismo en el que se planteen propuestas de mejora respecto al nuevo PGOU en lo relativo a edificabilidad y grado de protección.

El proyecto de revisión contempla la protección de 350 edificios, y ahora lo que el PP lleva al pleno es la puesta en marcha inminente de la Mesa Local de Urbanismo para que estudie y debata esa propuesta y se alcance un consenso lo más amplio posible.

 puentegenil  
noticias.com

[www.puentegenilnoticias.com](http://www.puentegenilnoticias.com)

## EL PP PROPONE QUE SE REVISE EL GRADO DE PROTECCIÓN DE LOS EDIFICIOS EN EL NUEVO PGOU

Lunes, 22 Abril 2013 09:43 • Virginia Requena Cid

El PP llevará al pleno de abril, previsto a celebrar el 29 de la "elaboración de oficio de un informe por parte de los servicios técnicos municipales" del área de urbanismo en el que se planteen aquellas propuestas "de mejora respecto al texto del nuevo PGOU en lo relativo a edificabilidad, grado de protección y cuantos aspectos consideren oportunos". El proyecto de revisión contempla la protección de 350 edificios, los entendidos en la materia y ciudadanos en general han venido manifestado su oposición a tan elevado número de protección.

Ahora el PP lo que lleva al pleno es "la puesta en marcha inminente de la Mesa Local de Urbanismo de Puente Genil en los términos aprobados en el Pleno Ordinario de 28 de mayo de 2012 para que estudie y debata esa propuesta de los servicios técnicos como modo de alcanzar un consenso lo más amplio posible sobre esta cuestión que consideramos esencial para el futuro de nuestra localidad". Y que se eleve a la empresa redactora las conclusiones que planteen los informes técnicos.

En el texto de la moción recogen la necesidad de crear una Mesa Local de Urbanismo donde se sienten, con la periodicidad que se estime conveniente, los diferentes estamentos relacionados con el Urbanismo y la arquitectura a debatir los temas de actualidad en este ámbito". Esta Mesa, estaría formada por el Ayuntamiento, representación de los Grupos Políticos, los técnicos de la localidad y los colectivos interesados, en cada caso.

 puentegenil  
noticias.com

[www.puentegenilnoticias.com](http://www.puentegenilnoticias.com)

## CREAN UNA GUÍA PARA FACILITAR LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL A TÉCNICOS Y EMPRESAS

Lunes, 22 Abril 2013 16:24 • Virginia Requena Cid

En la sede de Sodepo de Puente Genil se ha presentado por parte de la Diputación de Córdoba y la Asociación Provincial de Empresas del Sector Ambiental una Guía que pone a disposición tanto de técnicos municipales como de trabajadores y empresarios en general la información necesaria para los procedimientos ambientales que son obligados de cumplir y que afecta a la actividad empresarial.

El problema de fondo radica en el hecho de que la legislación ambiental es un condicionante en la actividad que desarrollan las empresas de un gran número de sectores, motivo por el cual las consecuencias del incumplimiento "conlleva a expedientes y multas incluyendo la paralización o cierre de la actividad además de las posibles responsabilidades para el empresarios", explicó el diputado del área, Julio Criado, delegado medioambiental.

El concejal de Medio Ambiente de Puente Genil, José Espejo, explicó que se ha encargado de reunir al personal "para que conozca las medidas de tipo medioambiental e indicar las competencias de cada institución y facilitar la creación de empresas". Desde la diputación "habíamos detectado que no se sabía qué administración podrían dirigirse en función a la actividad que estén desarrollando porque desde la Comunidad Europea, Comunidad hasta ayuntamiento son instituciones que tienen competencias en esto y ahora se cumple una necesidad que estaba ahí".

## LOS CENTROS DE SECUNDARIA PARTICIPAN DE LA EDUCACIÓN VIAL CON LA POLICÍA

Lunes, 22 Abril 2013 15:50 • Virginia Requena Cid

El alumnado de Educación Secundaria de los centros educativos Andrés Bójollo, Juan de la Cierva, Infantas Elena y Cristina, Manuel Reina, Compañía de María y Alemán, acogerán en las próximas semanas las clases del programa de educación vial "Puente Genil Educa" que viene organizando el Ayuntamiento de Puente Genil a través de la Jefatura de Policía Local.

Los menores del Segundo curso de Secundaria participarán en las charlas-coloquio que versarán sobre el uso del ciclomotor y los elementos de seguridad pasiva, como el casco de protección homologado, mientras que los jóvenes de Cuarto tratarán temas de seguridad vial relacionados con la conducción responsable, el peligro de la velocidad, el riesgo del consumo de alcohol, los desplazamientos en los fines de semana, el uso del cinturón de seguridad y el uso del casco.

Con esta iniciativa, que pone en marcha el Ayuntamiento, se intenta mejorar el comportamiento de los jóvenes de nuestra localidad e iniciarles en la adquisición de valores solidarios, éticos y respetuosos que contribuyan a una movilidad segura.

## CONVOCAN UN CONCURSO PARA BUSCAR NUEVOS TALENTOS FLAMENCOS

22 Abr Escrito por Juan Carlos Campaña

El Festival de Cante Grande Fosforito de Puente Genil tendrá en su edición número 47 un aliciente muy apetitoso para los jóvenes flamencos que intentan hacerse un hueco en la profesión. Así, el Ayuntamiento de Puente Genil ha decidido dar un impulso al evento convocando el Concurso de Cante Flamenco Membrillo de Oro. En el mismo podrán participar cantaores noveles o profesionales de edades comprendidas entre los 18 y los 40 años. El cantaor que resulte ganador obtendrá, además de los 2.000 euros en metálico del primer premio, la oportunidad de ver su nombre en el cartel del festival pontanés, uno de los de más renombre en toda Andalucía. La última vez que se celebró algo parecido fue en el año 1998, resultando en aquella ocasión ganador el cantaor malagueño Bonela Hijo.

El cupo de artistas para la presente edición se ha limitado a 25, que se disputarán en 5 fases preliminares una de las 5 plazas de la gran final en la que el jurado elegirá al ganador. El segundo premio cuenta con 1.000 euros, mientras que el tercero recibirá 500 euros. Asimismo, el concurso cuenta un premio especial que lleva el nombre de "Fosforito", dotado con 500 euros a la mejor interpretación de una soleá apolá.

Según manifestó el concejal de Festejos, José Antonio Gómez, la convocatoria del concurso servirá para "difundir la cultura en general y al flamenco en particular", indicando que también se pretende "realzar los cantes de la zona", figurando en las bases que los cantaores tengan que interpretar un zángano de Puente Genil y un fandango de Lucena.

Por parte de la Diputación de Córdoba, el diputado de Cultura, Antonio Pineda, manifestó que "estamos trabajando en el empeño de fortalecer nuestro patrimonio cultural, para que todos los cordobeses conozcan lo que ofrece la provincia y en este caso Puente Genil produce flamenco", añadiendo que el concurso "permitirá que jóvenes valores se puedan dar a conocer y sea nuestro pueblo uno de los lugares donde se proyecte el flamenco".

El concurso cuenta con la colaboración de la Diputación de Córdoba, las peñas flamencas de Puente Genil, y la Asociación Puente Genil con el Flamenco, cuyo presidente, Álvaro de la Fuente, calificó de "acierto" la convocatoria porque la vida flamenca de Puente Genil "no se debe limitar únicamente a la noche del 14 de agosto".